



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Montevideo, 08 de junio de 2020

Sres. Dirección Nacional de Vialidad
Unidad de Asistencia Técnica.
Ing. Cristina Carlomagno
Ing. Marcelo Krugman
Presente

CND-CVU/CC/18/252/2020

Ref.: Solicitud Modificación PDT y PFF propuesto por la empresa el 15/05/2020. Ampliación de Contrato de fecha 22/01/2020, Lic. C/77.

Por la presente informamos a Uds. nuestra aprobación al Plan de Trabajo y Flujo de Fondos adjuntos, que entrarán en vigencia a partir del mes cargo mayo 2020.

Sin otro particular, saluda atte.

Por CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A


Cr. Jorge Olazábal
Gerente

D.D.



Montevideo, 15 de mayo de 2020

Sr. Director de obras de R 15-C77

Ing. Ignacio Vidal

Presente:

De acuerdo con lo conversado, solicito a Ud. se tramite un cambio en la previsión del flujo de fondos vigente para la realización de las obras de la segunda ampliación de R 15, licitación C77.

La solicitud surge a efectos de contemplar la nueva normalidad que afecta al país y a las nuevas necesidades de obra.

Sin otro particular saluda a Ud. atte.

Ing. Alejandro Ferrés

Molinsur S.A.



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Montevideo, 27 de mayo de 2020

Sr Jefe Departamento Contratación de Obras Nacionales
Ing. Ernesto Carballo
Presente

Obra: "AMPLIACIÓN 2 - Ruta N°. 15, Tramo: 2Km400 – 28km500", Licitación
N.º C/77"

Asunto: Actualización del PFF

De mi mayor consideración:

Se adjunta nota de la Empresa Contratista, Molinsur S.A.,
correspondiente a la actualización del PFF, cuyo cambio sustancial radica en la
Licencia extraordinaria de la Construcción y la nueva normalidad.

De acuerdo con dicha modificación, se eleva para su conocimiento y
consideración.

Sin otro particular saluda atte

Ing. Ignacio José Vidal Freije
Director de Obras
p/ DNV-MTOP

